



Informe que presenta la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a la notificación y cumplimiento de los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a los Organismos Públicos Locales Electorales

De conformidad con lo establecido en los artículos 60 punto 1, Inciso d), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 73 inciso h), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales rinde el presente informe sobre las acciones que se llevaron a cabo para realizar las notificaciones ordenadas por el máximo órgano de dirección de este Instituto en los Acuerdos y/o Resoluciones relacionados con las funciones que desarrollan los Organismos Públicos Locales (OPLE).

En el mismo, puede advertirse que en el periodo que comprende del 15 de mayo al 17 de junio se realizaron 24 notificaciones a los OPLE. Las materias de los Acuerdos que se relacionan son las siguientes:

- Informes de ingresos y gastos;
- elaboración y en su caso aprobación de Dictámenes consolidados y resolución que derivan de la revisión de los informes de ingresos y gastos;
- Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores;
- Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos;
- Cumplimiento de sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- revisión de los Informes de campaña;
- Casillas Especiales;
- Observadores electorales;
- Reporte de operaciones y la fiscalización de los ingresos y gastos relativos a las actividades realizadas el día de la Jornada Electoral;
- Aportaciones privadas a aspirantes y candidatos independientes durante el Proceso Electoral;
- Modificación y adición al Acuerdo INE/CG243/2015 respecto del voto de representantes de los partidos y de candidatos independientes en las casillas donde fueron acreditados;
- Voto de los representantes de los partidos y de candidatos independientes en las casillas donde sean acreditados

A continuación se detalla la información sobre los Acuerdos y Resoluciones, así como los datos de las notificaciones:

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
1	INE/CG136/2015	Acuerdo del CG del INE por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Gobernador del Estado, Diputados locales y Ayuntamientos, así como la aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Colima.	15 /mayo/2015	INE/UTVOPL/2367/2015	• Colima	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
2	INE/CG137/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados a la asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, así como la aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2368/2015	• Distrito Federal	100%
3	INE/CG138/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Estado de México	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2370/2015	• México	100%
4	INE/CG139/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Guerrero.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2369/2015	• Guerrero	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
5	INE/CG140/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2105 en Jalisco.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2371/2015	•Jalisco	100%
6	INE/CG141/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Michoacán.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2372/2015	•Michoacán	100%
7	INE/CG142/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Morelos.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2373/2015	•Morelos.	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
8	INE/CG143/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Gobernador del Estado, Diputados locales y Ayuntamientos, así como la aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Nuevo León.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2374/2015	•Nuevo León	100%
9	INE/CG144/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de para la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, así como la aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Querétaro.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2375/2015	•Querétaro	100%
10	INE/CG145/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Gobernador del Estado, Diputados locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2376/2015	•San Luis Potosí	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
11	INE/CG146/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Sonora.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2377/2015	• Sonora	100%
12	INE/CG147/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Tabasco.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2378/2015	• Tabasco.	100%
13	INE/CG148/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Yucatán.	15/mayo/2015	INE/UTVOPL/2379/2015	• Yucatán	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
14	INE/CG237/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados para las elecciones federal y locales del 7 de junio de 2015, son válidos y definitivos.	15/mayo/2015	Circular INE/UTVOPL/061/15. Oficios INE/UTVOPL/2304/2015 al INE/UTVOPL/2320/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%
15	INE/CG238/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los Lineamientos, así como los Criterios de carácter científico que deberán entregar a más tardar el 30 de mayo de 2015, las personas físicas o morales que pretendan ordenar y realizar Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos para la Jornada Electoral del día 7 de junio del 2015	8/mayo/2015.	Circular INE/UTVOPL/058/2015 oficio INE/UTVOPL/2072/15	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
16	INE/CG242/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente número SUP-RAP-119/2015, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual ordena se modifique el Acuerdo número INE/CG113/2015	8/mayo/2015	Circular INE/UTVOPL/058/2015 y oficio INE/UTVOPL/2072/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%
17	INE/CG243/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la ejecutoria recaída en el expediente SUP-RAP-120/2015, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que ordena se modifique el Punto Tercero del Acuerdo número INE/CG112/2015.	8/mayo/2015	Circular INE/UTVOPL/058/201 y oficio INE/UTVOPL/2072/15	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
18	INE/CG248/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las Reglas para comunicar a los candidatos postulados por Partidos Políticos y Coaliciones los errores y omisiones sustanciales detectados por la Unidad Técnica de Fiscalización en la revisión de los Informes de campaña presentados con motivo del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015.	26/mayo/2015	INE/UTVOPL/068/15. oficios INE/UTVOPL/2603/2015 al INE/UTVOPL/2619/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%
19	INE/CG262/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las medidas tendientes a garantizar la operación de las Casillas Especiales a instalarse el día de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015	1/junio/2015.	Circular INE/UTVOPL/071/15. INE/UTVOPL/2737/15 al INE/UTVOPL/2753/15	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
20	INE/CG263/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Acuerdo INE/CG164/2014 en el que se aprobaron los Lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actúen como observadores electorales de los Procesos Electorales Federal y Locales Coincidentes, para atender las elecciones del estado de Chiapas cuya Jornada Electoral se llevará a cabo el 19 de julio de 2015	20/mayo/2015	INE/UTVOPL/2423/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%
21	INE/CG299/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos que se deberán observar para el reporte de operaciones y la fiscalización de los ingresos y gastos relativos a las actividades realizadas el día de la Jornada Electoral.	29/mayo/2015	<p>Circular</p> <p>INE/UTVOPL/070/2015, y oficios</p> <p>INE/UTVOPL/2660/2015 al</p> <p>INE/UTVOPL/2676/2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
22	INE/CG305/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos que establecen las reglas para las aportaciones de carácter privado realizadas a los aspirantes y candidatos independientes durante el Proceso Electoral 2014-2015.	22/mayo/2015	INE/SE/026/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%
23	INE/CG307/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica y adiciona el Acuerdo INE/CG243/2015 en relación con el voto de los representantes de los partidos y de candidatos independientes en las casillas donde sean acreditados.	29/mayo/2015	INE/UTVOPL/2404/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%

No.	Acuerdo / Resolución	Descripción	Fecha de notificación	Oficios de notificación	Entidades notificadas	Avance
24	INE/CG307/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica y adiciona el Acuerdo INE/CG243/2015 en relación con el voto de los representantes de los partidos y de candidatos independientes en las casillas donde sean acreditados.	28/mayo/2015	INE/UTVOPL/070/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Campeche • Colima • Chiapas • Distrito Federal • Guanajuato • Guerrero • Jalisco • México • Michoacán • Morelos • Nuevo León • Querétaro • San Luis Potosí • Sonora • Tabasco • Yucatán 	100%

Seguimiento al cumplimiento de Acuerdos de los cuales deriva alguna obligación para los Organismos Públicos Locales Electorales.

A continuación se muestran las actividades realizadas para dar seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral cuyos resolutivos implicaron algún mandato u obligación para los Organismos Públicos Locales Electorales:

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
1	INE/CG308/2014 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 10/12/2014)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los Organismos Públicos Locales Electorales respecto de la solicitud del registro de los Convenios de Coalición para los Procesos Electorales Locales 2014-2015	Segundo	Los Organismos Públicos Locales Electorales deberán conducir las consultas, que con motivo del presente instrumento, le sean presentadas por los partidos políticos a la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, quien las desahogará o, en su caso, las remitirá a la instancia competente para que proceda a su desahogo en los términos que marca la normatividad aplicable	El IEEM ha notificado 2 solicitudes de registro a la CVOPL, que fueron canalizadas a la DEPPP y desahogadas.
2	INE/CG308/2014 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 10/12/2014)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los Organismos Públicos Locales Electorales respecto de la solicitud del registro de los Convenios de Coalición para los Procesos Electorales Locales 2014-2015	Tercero	Los Organismos Públicos Locales Electorales informarán a la Unidad Técnica de Vinculación de Organismos Públicos Locales Electorales respecto a las solicitudes de registro de coaliciones presentadas durante el Proceso Electoral 2014-2015, una vez concluido el mismo	Seis entidades (Campeche, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Sonora) han informado a la UTVOPL un total de diez solicitudes de registro entre todas, las que se ha notificado a la DEPPP. Morelos tiene una solicitud publicada en su portal y no ha comunicado al INE.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
3	INE/CG330/2014 (Acuerdo aprobado en sesión ordinaria del CGINE de fecha 18/12/2014)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los Lineamientos para la Operación, durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, de las Bases de Datos y los Sistemas de Información de la Red Nacional de Informática del Instituto (REDINE), que permitirán el desarrollo y seguimiento de las Actividades de Los Órganos Centrales y Desconcentrados del Instituto Nacional Electoral	Quinto	La Unidad Técnica de Servicios de Informática deberá informar mensualmente al Secretario Ejecutivo y a las Comisiones de Capacitación y Organización Electoral y a la de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, sobre los avances en el cumplimiento del presente Acuerdo	El informe correspondiente a enero se cumplió al 100%.
4	INE/CG331/2014 (Acuerdo aprobado en sesión ordinaria del CGINE de fecha 18/12/2014)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los "Lineamientos Generales para el Diseño, Implementación y Operación de los Conteos Rápidos de Carácter Institucional en los Procesos Electorales Federales y Locales 2014-2015"	Transitorio primero	Para el caso de solicitudes de asunción parcial de la implementación y operación de los Conteos Rápidos para las elecciones locales que se llevarán a cabo en 2015, los Organismos Públicos Locales tendrán hasta el día 7 de enero del 2015 para presentar la respectiva solicitud	No hubo solicitudes de asunción parcial.
5	INE/CG331/2014 (Acuerdo aprobado en sesión ordinaria del CGINE de fecha 18/12/2014)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los "Lineamientos Generales para el Diseño, Implementación y Operación de los Conteos Rápidos de Carácter Institucional en los Procesos Electorales Federales y Locales 2014-2015"	Transitorio segundo	Para los Procesos Electorales Locales que se realizarán en 2015, los Comités Técnicos Asesores que en su caso integren los Organismos Públicos Locales deberán entrar en funciones, a más tardar, el 15 de enero de 2015	Solamente el Comité Técnico de Guerrero entró en funciones después del 15 de enero, los OPLE restantes entraron en funciones antes del 15 de enero.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
6	INE/CG333/2014 (Acuerdo aprobado en sesión ordinaria del CGINE de fecha 18/12/2014)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales con Jornada Electoral coincidente con la Federal, así como aquellas que se efectúen durante el año 2015	Cuarto	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para que, a través de la UTVOPL, haga el seguimiento de las actividades y se presente a la consideración del CG los informes y datos conducentes sobre el avance y cumplimiento del Plan Integral y los Calendarios de Coordinación con las entidades federativas con Jornada Electoral coincidente con la federal, así como aquellas que se efectúen durante el año 2015	El avance en el Plan Integral y los 17 Calendarios de Coordinación se presentan mensualmente en las sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación. La fecha de actualización del más reciente es al 31 de marzo de 2015 y la fuente de información es la meta colectiva número 33 para los miembros del SPEN.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
7	INE/CG341/2014 (Acuerdo aprobado en sesión ordinaria del CGINE de fecha 18/12/2014)	Acuerdo del CG del INE, por el que se aprueba el Presupuesto del INE para el Ejercicio Fiscal del año 2015 y por el que se establecen las Obligaciones y las Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, las cuales se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015	Décimo Primero	En acatamiento a lo señalado por el Punto Primero del Acuerdo INE/CG269/2014 por el que se aprobaron, Los Lineamientos para la Celebración de Convenios de Coordinación con los OPLE de la entidades federativas con Jornada Electoral coincidente con la Federal, así como de aquellas que se efectúen durante el año 2015, se aprueba que el INE financié la casilla única en el caso de elecciones concurrentes, con recursos del propio Instituto, sujetos a recuperación en términos de los convenios que se suscribirán con los OPLE, quedando como área responsable la UTVOPL, misma que dará seguimiento a la recuperación de dichos recursos con fecha límite al 31 de octubre de 2015	A esta fecha, las entidades que han cubierto la primera ministración, son Baja California Sur, Colima, Jalisco, Morelos, Querétaro y Tabasco; por su parte las entidades que han cubierto la segunda ministración son: Morelos y Querétaro; mientras que la única entidad que ha cubierto su tercera aportación es Querétaro.
8	INE/CG17/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 21/01/2015)	Acuerdo del CG del INE por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos, candidatos, aspirantes y candidatos independientes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, durante el ejercicio 2015	Décimo Segundo	Se solicita a los Órganos Electorales Locales a efecto de que una vez aprobado el Acuerdo por el que se determinen los montos máximos de financiamiento privado en las respectivas entidades federativas, remitan a este CG, copia del mismo (referencia al punto NOVENO)	Campeche, Querétaro y Sonora no han enviado sus acuerdos. Querétaro indica que su legislación local no lo obliga.

<p>9</p>	<p>INE/CG53/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 3/02/2015)</p>	<p>Proyecto de Resolución del Consejo General del INE respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña y de obtención de apoyo ciudadano respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Guanajuato</p>	<p>Sexto</p>	<p>Se solicita al Organismo Público Local que informe al Instituto Nacional Electoral respecto de la ejecución de las sanciones impuestas en la presente Resolución</p>	<p>El IEEG mediante oficio SE/192/2015, firmado por su SE, solicita al SE del INE información sobre si la resolución ha causado estado, además de constancia certificada y todas las constancias atinentes. El IEEG indica que solicitó información para conocer si el PAN interpuso medio de impugnación o no, solamente tiene conocimiento del PRI. Asimismo, con fecha 10/04/2015 hace llegar comunicado oficial al Director del Secretariado del INE, requiriendo nuevamente información. Finalmente, comunica que una vez que cuente con la información anterior, informará lo que marca el punto resolutivo sexto del acuerdo. Mediante correo de fecha 4/06/2015 se reenvió al titular de la UTF el correo electrónico por medio del cual el OPLE remite al acuerdo CGIEEG-192-2015 mediante el cual se da cumplimiento a la resolución del CG del INE respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña y de obtención de apoyo ciudadano respecto de candidatos independientes al cargo de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral</p>
----------	---	--	--------------	---	--

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
					ordinario 2014- 2015 en Gto, identificada con el número INE/CG53/2015, en lo que respecta a los puntos resolutivos primero y cuarto de dicha resolución.
10	INE/CG78/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 1/03/2015)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el criterio de interpretación relativo a la obligatoriedad de constituir una Asociación Civil para la rendición de cuentas y fiscalización de las campañas electorales de los candidatos independientes en el Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro	Segundo	Los Organismos Públicos Locales del Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro, considerarán la interpretación del presente Acuerdo y realizarán lo conducente a efecto de solicitar a los candidatos independientes, la documentación que acredite la creación de una persona moral constituida en Asociación Civil por cada candidato para los efectos y conforme a las reglas precisadas en el cuerpo del presente Acuerdo	Distrito Federal reporta la notificación a todos los aspirantes a candidatos independientes. Nuevo León reporta la notificación a dos candidatos independientes. Querétaro remite información de 5 candidatos independientes para conformar Ayuntamientos.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
11	INE/CG176/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 15/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur.	Décimo Tercero	Dése vista Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en relación a los resolutiveos de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de Baja California Sur, el contenido de la presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2731/2015 se remitió a la Unidad Técnica de Fiscalización las constancias de notificación realizadas a los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Movimiento Regeneración Nacional, Encuentro Social y Humanista enviadas por el IEEBCS

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
12	INE/CG178/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 15/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de Gobernador, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.	Sexto	Dese vista al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en relación al los resolutivos de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de Guerrero, el contenido de la presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/3007/2015 de fecha 15 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las constancias de notificación.
13	INE/CG180/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 15/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos.	Décimo tercero	Dese vista al Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en relación a los resolutivos de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de Morelos, el contenido de la presente Resolución.	Mediante correo electrónico de fecha 4/06/2015 se remitió vía correo electrónico la información recibida por el mismo conducto por parte del IMPEPAC.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
14	INE/CG182/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 15/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.	Octavo	Dese vista al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí en relación a los Resolutivos de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de San Luis Potosí, el contenido de la presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2953/2015 de fecha 8 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las notificaciones remitidas por el CEPPAC.
15	INE/CG184/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 15/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.	Sexto	Dese vista al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora en relación a los Resolutivos de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de Sonora así como al precandidato, C. Carlos Javier Lamarque Cano, el contenido de la presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2949/2015 de fecha 7 de junio de 2015 se remitieron las constancias a las UTF

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
16	INE/CG186/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 15/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en Yucatán.	Noveno	Dese vista al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en relación a los resolutive de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de Yucatán, el contenido de la presente Resolución.	Mediante correo electrónico de fecha 28/05/2015 se remitió a la UTF la constancia de notificación que realizó al partido Acción Nacional el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Yucatán
17	INE/CG188/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 15/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.	Cuarto	Dese vista al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del Resolutivo de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los ciudadanos Enrique Suárez del Real Díaz de León, Carlos Alberto López Flores, Jesús Rafael Aguilar Fuentes, Cirilo Juárez Rodríguez y María del Carmen Flores González, el contenido de la Presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2952/2015 de fecha 8 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las referidas constancias.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
1 118	INE/CG203/2015 (Resolución aprobada en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 22/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral ordinario 2014-2015.	Quinto	Dese vista al Instituto Electoral de Campeche en relación a los resolutive de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de Campeche, el contenido de la presente Resolución.	Mediante correo de fecha 14/05/2015, se remitieron las constancias de notificaciones enviadas por el IEEC
19	INE/CG214/2015 (Resolución aprobada en sesión ordinaria del CGINE de fecha 29/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de precampaña de los Ingresos y Egresos de los precandidatos de los Partidos Políticos al cargo de Diputado Local, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.	Quinto	Se ordena a la Secretaría del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que dé vista al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para los efectos conducentes, de conformidad con las conclusiones respectivas.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2951/2015 de fecha 8 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las constancias de notificación realizadas por el IEPC de Guerrero.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
20	INE/CG225/2015 (Resolución aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE de fecha 29/04/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Precandidato a Presidente Municipal de Acámbaro, Guanajuato por el Partido Acción Nacional, con registro local en el Instituto Electoral del estado de Guanajuato, Ramón Merino Loo, identificado como INE/Q-COF-UTF/06/2015.	Noveno	Hágase del conocimiento al Instituto Electoral de Guanajuato, para que a través de su conducto, notifique al quejoso en el domicilio que señaló para tales efectos, así como al Partido Político Nacional con registro local en el estado de Guanajuato incoado, el contenido de la presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2733/2015 de fecha 1 de junio de 2015, se remitieron a la UTF las constancias de notificación recibidas por el IEEG
21	INE/CG233/2015 (Resolución aprobada en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 6/05/2015)	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el Desarrollo de las Actividades para la Obtención de Apoyo Ciudadano de los Aspirantes a los Cargos de Gobernador, Diputados Locales por Mayoría Relativa y Ayuntamientos correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.	Vigésimo octavo.	Dese vista al Comisión Estatal Electoral de Nuevo León en relación a los resolutivos de mérito, para que a través de su conducto notifique la presente Resolución a los aspirantes a candidatos independientes a cargos de elección popular en el estado de Nuevo León, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.	Mediante oficio INE/UTVOPL/1863/2015 de fecha 4 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las referidas constancias.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
22	INE/CG236/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 6/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina el procedimiento para la presentación y revisión de los informes trimestrales que deben presentar los partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos locales respecto de sus ingresos y gastos ordinarios del ejercicio 2015.	Décimo	Notifíquese a los Organismos Públicos Locales, para que estos notifiquen a los partidos políticos locales.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2861/2015, de fecha 4/06/2015 se remitieron a la UTF las constancias de notificación recibidas por el Consejo Estatal y de Participación Ciudadana del estado de San Luis Potosí.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
23	INE/CG247/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 6/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de diputados locales y jefes delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el DF, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del TEPJF, recaída por una parte, al juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos interpuesto por Fernando Belaunzarán Méndez y otros, identificado con el número de expediente SUP-JDC-917/2015 y acumulados, y por otra, al recurso de apelación interpuesto por movimiento ciudadano y otros, identificado con el número de expediente SUP-RAP-164/2015 y acumulados	Segundo	Notifíquese a los precandidatos involucrados, por conducto del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2103/2015 de fecha 11 de mayo de 2015 se remitió al titular de la UTF las constancias de notificación enviadas por el IEDF.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
24	INE/CG256/2015	Resolución del Consejo General del INE respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los Cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro. (Resolución aprobada en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 13/05/2015)	Octavo	Dese vista al Instituto Electoral del estado de Querétaro en relación a los resolutiveos de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro local en el estado de Querétaro, el contenido de la presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/3055/2015 de fecha 15 de Junio de 2015 se remitió al titular de la UTF las constancias de notificación enviadas por el IEEQ.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
25	INE/CG268/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 13/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del INE por el que se modifica la resolución INE/CG182/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los Precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del TE del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación, identificados con las claves SUP-RAP-153/2015 y SUP-RAP-159/2015, interpuestos por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-153/2015 y acumulado.	Tercero	Notifíquese el presente Acuerdo, al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para que a través de su conducto, notifique al partido político nacional con registro y/o acreditación local en el estado de San Luis Potosí, el contenido del presente Acuerdo y personalmente a los precandidatos involucrados, por conducto del referido Instituto Electoral local por lo que deberá remitir de forma expedita a este organismo nacional las constancias atinentes.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2865/2015 de fecha 4 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las referidas constancias.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
26	INE/CG269/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 13/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG176/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-154/2015	Tercero	Comuníquese el contenido del presente Acuerdo al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para que a través de su conducto, lo notifique al Partido Revolucionario Institucional con acreditación local	Mediante correo electrónico de fecha 03/06/2015 se remitió al titular de la UTF las constancias de notificación.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
27	INE/CG271/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 13/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del INE por el que se modifica la Resolución INE/CG184/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Local 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del TEPJF, recaída en el recurso de apelación, identificado con la clave SUP-RAP-161/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática.	Tercero	Notifíquese el presente Acuerdo, al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y del Trabajo con registro y/o acreditación local en el estado de Sonora, el contenido del presente Acuerdo y personalmente a los precandidatos involucrados, por conducto del referido Instituto Electoral Local por lo que deberá remitir de forma expedita a esta organismo nacional las constancias atinentes.	Mediante correo de fecha 28/05/2015 se remitió a la UTF, las constancias de notificación recibidas vía electrónica por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
28	INE/CG272/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 13/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del INE por el que se modifica la resolución INE/CG203/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos al cargo de Gobernador, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el veintidós de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación, interpuesto por el PRD relativa a las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña respecto de los Ingresos y Gastos de los Precandidatos al cargo de Gobernador correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche identificado con el número SUP-RAP-171/2015.	Tercero	Notifíquese el presente Acuerdo, al Instituto Electoral del Estado de Campeche, para que a través de su conducto, notifique al Partido Político Nacional con registro y/o acreditación local en el estado de Campeche, el contenido del presente Acuerdo y personalmente a los precandidatos involucrados, por conducto del referido Instituto Electoral Local por lo que deberá remitir de forma expedita a esta organismo nacional las constancias atinentes.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2950/2015 de fecha 8/06/2015 se remitieron a la UTF las constancias remitidas por el IEEC.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
29	INE/CG273/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 13/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG205/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima, aprobada en sesión extraordinaria del veintidós de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el PRD en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-172/2015.	Tercero	Notifíquese el presente Acuerdo, al Instituto Electoral del Estado de Colima, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro y/o acreditación local en el estado de Colima, el contenido del presente Acuerdo y personalmente a los precandidatos involucrados, por conducto del referido Instituto Electoral Local por lo que deberá remitir de forma expedita a este organismo nacional las constancias atinentes.	Mediante oficio INE/UTVOPL/3002/2015 de fecha 11 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las constancias remitidas por el IEEC.

30	<p>INE/CG275/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 13/05/2015)</p>	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las resoluciones INE/CG176/2015, INE/CG178/2015, INE/CG180/2015, INE/CG182/2015, INE/CG184/2015, INE/CG186/2015, INE/CG190/2015 E INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos; así como de los Precandidatos al cargo de Diputados Federales, correspondientes a los Procesos Electorales Locales y Federal 2014-2015, en Baja California Sur, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán, Distrito Federal y a nivel federal, respectivamente, aprobadas en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de La Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Humanista y Encuentro Social en contra de dicha resolución, identificada</p>	<p>Primero y Tercero</p>	<p>Se modifican los Puntos Resolutivos respectivos de las Resoluciones INE/CG176/2015, INE/CG178/2015, INE/CG180/2015, INE/CG182/2015, INE/CG184/2015, INE/CG186/2015, INE/CG190/2015 y INE/CG194/2015, en los términos precisados en el Considerando 7 del presente Acuerdo, Se ordena al Secretario Ejecutivo que notifique el presente Acuerdo a los Organismos Públicos Locales de Baja California Sur, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Distrito Federal.</p>	<p>Mediante oficio INE/UTVOPL/3005/2015 y INE/UTVOPL/3010/2015 de fecha 11 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las constancias enviadas por el estado de Guerrero de y San Luis Potosí.</p>
----	---	---	--------------------------	---	---

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
		con el número de expediente SUP-RAP-151/2015.			
31	INE/CG281/2015 (Resolución aprobada en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 20/05/2015)	Resolución del Consejo General del INE respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.	Sexto	Dese vista al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en relación a los resolutive de mérito, para que a través de su conducto, notifique a los partidos políticos nacionales con registro local en el estado de Guerrero, el contenido de la presente Resolución.	Mediante oficio INE/UTVOPL/3004/2015 de fecha 11 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las constancias referidas.
32	INE/CG283/2015 (Resolución aprobada en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 20/05/2015)	Resolución del Consejo General del INE respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de diputados locales, ayuntamientos y juntas municipales, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche.	Décimo primero.	Se solicita al Organismo Público Local que notifiqese la presente Resolución a los partidos políticos a cargos de elección popular en el estado de Campeche, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	Mediante correo electrónico enviado al titular de la UTF de fecha 6/06/2015, se remitieron las constancias de notificación enviadas por el IEEC.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
33	INE/CG308/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 20/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del INE por el que se modifica la Resolución INE/CG180/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, aprobada en sesión extraordinaria del quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del TEPJF, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-158/2015.	Tercero	Notifíquese la presente Resolución al Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, para que a través de su conducto, notifique a los Partidos Políticos Nacionales con registro y/o acreditación local en el estado de Morelos, el contenido de la presente Resolución y personalmente a los precandidatos involucrados, por conducto del referido Instituto Electoral Local, por lo que deberá remitir de forma expedita a este organismo nacional las constancias atinentes.	Mediante oficio INE/UTVOPL/3006/2015 de fecha 11 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las referidas constancias.
34	INE/CG310/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 20/05/2015)	Resolución del Consejo General del INE respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco.	Décimo primero	Dese vista al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en relación a los resolutive de mérito, para que a través de su conducto notifique a los Partidos Políticos con registro local en el estado de Tabasco, el contenido de la presente Resolución.	Mediante correo electrónico enviado al titular de la UTF de fecha 16/06/2015, se remitieron las constancias de notificación enviadas por Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
35	INE/CG317/2015 (Resolución aprobada en sesión ordinaria del CGINE de fecha 27/05/2015)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG192/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de los actos tendentes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano interpuesto por los ciudadanos Edmundo López de la Rosa y Luis Daniel Ávila Acosta, identificado con el número de expediente SUP-JDC-1007/2015.	Segundo	Se ordena que dentro del plazo de veinticuatro horas contadas a partir del momento en que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral haya aprobado este Acuerdo, se notifique el mismo a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; al Instituto Electoral del Distrito Federal; y personalmente a los ciudadanos involucrados por conducto del referido Instituto Electoral, hecho que sea, el instituto local deberá remitir de forma expedita a esta organismo nacional las constancias atinentes.	Mediante oficio INE/UTVOPL/2860/2015 de fecha 4 de junio de 2015 se remitieron a la UTF las constancias de notificación.

No.	Número de Acuerdo/ Resolución	Título del Acuerdo/Resolución	Punto de Acuerdo o Numeral	Actividad para el seguimiento de la UTVOPL	Cumplimiento
36	INE/CG338/2015 (Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria del CGINE de fecha 3/06/2015)	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el partido político morena identificado con el número de expediente SUP-RAP-163/2015.	Tercero	Notifíquese el contenido del presente Acuerdo al Instituto Electoral del Distrito Federal y al Partido Político Morena en aquella entidad, por conducto del referido instituto, hecho que sea, dicho instituto deberá remitir de forma expedita a este organismo nacional las constancias atinentes.	Mediante correo electrónico de fecha 16/06/2015 se remitió al titular de la UTF las notificaciones enviadas por el IEDF.